



ENCUESTA DE CORRUPCIÓN LYD 2024

DICIEMBRE 2024

SERIE
INFORME
SOCIEDAD
Y POLÍTICA

197

AUTOR: JORGE RAMIREZ R.

0718-4093



AUTOR:
JORGE RAMIREZ R.

Cientista político de la Pontificia Universidad Católica. Se desempeñó como Coordinador del Programa Sociedad y Política de Libertad y Desarrollo entre los años 2015 y 2018 y como Asesor del Gabinete de la Presidencia de la República entre los años 2018-2022. Actualmente es investigador del Programa Política y Sociedad de LyD.

CONTENIDO

1. RESUMEN EJECUTIVO	4
2. INTRODUCCIÓN	6
3. LA ENCUESTA DE CORRUPCIÓN LYD	8
4. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO	9
5. RESULTADOS	10
6. CONCLUSIÓN	23

1. RESUMEN EJECUTIVO

La Encuesta de Corrupción LyD 2024 registró el nivel más alto de percepción de corrupción desde su inicio. Esta medición permite elaborar un ranking de percepción de corrupción y entrega información sobre los casos de corrupción, además de entregar información sobre los ilícitos que más se cometen en las diferentes instituciones.

En su décimo novena edición (no se llevó a cabo en 2020, 2021 y 2022), el sondeo arrojó un nivel de percepción de corrupción -donde 0 es menos corrupto y 10 más corrupto- de 7,2 puntos, la cifra más alta desde los inicios de la encuesta en 2002 y sobre el promedio de los años 2003-2024 (5,20). Pese a que este cambio respecto del año anterior no es estadísticamente significativo, se constata una preocupante normalización del fenómeno, pese a los recientes casos de alto impacto mediático como el Caso Convenios y el Caso Audios, los que a su vez son severamente evaluados. Es preocupante que esta tendencia al alza no logre revertirse.

La encuesta, que se aplicó en formato panel online, a cargo del Panel Ciudadano de la Universidad del Desarrollo, define el concepto de corrupción como el abuso de una posición de poder (pública) para beneficio privado.

PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN

Las instituciones que lideran el ranking de percepción de corrupción son las municipalidades, con un 8,1; la Cámara de Diputados, con un 7,9; el Poder Judicial, con un 7,7, mientras que en 2023 tenía una nota 7,1, alza que podría explicarse por el conocimiento del denominado Caso Audios que golpeó severamente a esta institución y los gobiernos regionales (7,7).

Adicionalmente, un 63,6% cree que en relación a un año atrás el nivel de percepción de corrupción es mayor o mucho mayor (37,1% + 26,5%) y sólo un 4,2% que es menor o mucho menor.

Al evaluar temas de contingencia, en este caso el denominado Caso Convenios, un 82,6% cree que éste refleja un aumento generalizado de la corrupción en el sector público.

En tanto, frente al “Caso Audios”, un 88% piensa que es una práctica generalizada de corrupción al interior del Poder Judicial.

En cuanto a la percepción de corrupción en el futuro, un 57,8% de los encuestados piensa que ésta será mayor o mucho mayor (69,6% en 2023) y 16,7%, menor o mucho menor (10,6% en 2023).

HECHOS DE CORRUPCIÓN

- Un 41% dijo haber conocido un caso de forma directa y un 47,7% señaló conocer 3 o más casos.
- Al consultar sobre la forma en que se tuvo conocimiento de los hechos, un 41,2% de los encuestados se enteró por relaciones de negocios y el mismo porcentaje lo hace de forma directa o a través de su empresa.
- El tráfico de influencias es mencionado como la principal situación de corrupción, con un 39,6% (33% en 2023). El mal uso de recursos o bienes fiscales se ubica en segundo lugar, con un 27,4%. En tanto, el pago ilícito se encuentra en el tercer lugar, con un 23,3%.
- El mayor propósito de corrupción es ganar una licitación, que obtiene un 35% de las menciones. Luego se encuentra acelerar un trámite (14,6%) y la entrega de información privilegiada (11,7%).
- Al preguntar a qué institución pertenecía el funcionario involucrado en el caso de corrupción, son también las municipalidades las que se ubican en primer lugar, con un 27,1 (19,4% en 2023). Luego se encuentran las empresas públicas (15,2%). En tercer lugar, después de “Otro” (13%) se ubican los ministerios, con un 6,0%.

DENUNCIA Y SANCIÓN:

- Un 45,5% de las víctimas de casos de corrupción u otra persona no denunció este hecho a las autoridades y un 24,6% sí lo hizo.
- Un 39,0% de las personas que denunciaron afirman que su denuncia no recibió una sanción. En cambio, un 12,2% sí la recibió y un 34,1% declara que se encuentra en juicio actualmente.
- El que las denuncias no tengan efecto es la principal razón esgrimida para no denunciar (38,2% de los encuestados así lo afirma). En tanto, quienes dicen que su principal razón para no denunciar es el miedo a represalias se ubica en 36,8%.

2. INTRODUCCIÓN

En su edición decimonovena, la Encuesta de Corrupción vuelve a adentrarse en el fenómeno de la percepción y victimización de hechos de corrupción en el sector público de nuestro país.

En esta oportunidad, la encuesta, que comprende y define el concepto de corrupción como “el abuso de una posición de poder (pública) para beneficio privado”, arrojó un preocupante nivel de estancamiento en posiciones de alta percepción de corrupción.

El indicador, donde 0 es menos corrupto y 10 más corrupto, arrojó una nota de 7,2 para el año 2024, en circunstancias de que la medición de 2023 fue de 7,12, no siendo esta diferencia estadísticamente significativa, pero que es de todos modos alarmante, por cuanto la tendencia al alza en la percepción de corrupción no logra revertirse.

Junto a esta tendencia al alza, la ciudadanía considera al ser consultada respecto de si el fenómeno corrupción es “igual”, “mayor” o “mucho mayor” respecto del año anterior, mayoritariamente estima que es mayor (37,1%) o

igual (32,2%) mientras que 26,5% plantea que es “mucho mayor”. Sólo un 4,2% piensa que la corrupción en Chile es “mucho menor” o “menor”. Esta es otra señal, que advierte sobre la generación de cierta normalización del fenómeno, toda vez que, en el último año, el país ha sido golpeado por el conocimiento de casos de alta connotación pública como el Caso Audios que han provocado un severo impacto comunicacional e institucional, pero que no se traduce en un salto importante en la percepción de la corrupción.

En otra expresión de esta normalización del fenómeno, los encuestados explicitan un alto nivel de pesimismo respecto del futuro: 57,7% cree que la corrupción en el país será “mayor o mucho mayor” en un año, aunque la cifra es estadísticamente más baja en relación al año anterior (en medio del Caso Convenios), donde un 69,6% estaba de acuerdo con esta aseveración.

En el terreno de la percepción institucional de corrupción, y continuando con una evaluación en notas entre 0 y 10, nuevamente las municipalidades aparecen como

las entidades que concentran la percepción de mayores niveles de corrupción, con una nota de 8,1; seguidas por de la Cámara de Diputados, con una nota de 7,9, seguidas del Poder Judicial y de los Gobiernos Regionales que comparten una calificación de 7,7.

Esta alza en la percepción de corrupción del Poder Judicial probablemente es atribuible al impacto del Caso Audios, puesto que en el ranking de instituciones con mayor nivel de percepción de corrupción se elevó desde la posición 16 al lugar 20, de un total de 22 instituciones evaluadas, donde 1 es menor corrupción y 22 el nivel más alto de percepción de corrupción. Esta variación fue la mayor registrada entre las instituciones evaluadas.

Ya no en el campo de la percepción, sino que, del conocimiento directo de hechos de corrupción, mientras en la medición de 2023 un 48,9% declaró haber conocido de forma directa un caso de estas características, en la medición de 2024 esta cifra cae a 41%. Existiendo un empate entre, por un lado, las relaciones de negocios como la opción mayoritaria de conocimiento de este tipo de casos con un 41,2%, y la propia experiencia personal (o dentro del negocio) también con un 41,2%.

Luego, al preguntar de qué tipo específico de situación en el ámbito de la corrupción se trataba, un 39,6% menciona que de tráfico de influencias, un 27,4% de mal uso de recursos o bienes fiscales y un 23,3% de pagos ilícitos, mientras que un 9,8% indica que de “otro” tipo de práctica. Y respecto del propósito, el ganar una licitación continúa siendo la opción mayoritaria vinculada a prácticas de corrupción, con un 35% de las menciones, seguido de “acelerar un trámite” con un 14,6% y “entrega de información privilegiada” con un 11,7%.

Al momento de consultar a qué institución pertenecía el funcionario involucrado en el hecho de corrupción, nuevamente los municipios lideran con un 27% de las menciones, seguidos de las empresas públicas con un 15,2%, los ministerios (6%) y los órganos fiscalizadores o reguladores (5,7%).

Por otro lado, los niveles de no denuncia se mantienen elevados. Así, si en la medición de 2023 eran de 45,8%, en 2024 fueron de 45,5%. Los principales motivos para no denunciar casos de corrupción son la falta de efecto de las denuncias (38,2%) y el miedo a represalias (36,8%).

Por último, tanto en la edición de 2023, como en ésta se evaluó el impacto del denominado Caso Convenios. Al respecto, si en la medición de 2023 un 87,3% estimaba que este caso reflejaba un aumento generalizado de la corrupción en el sector público, esa cifra a 2024 es de un 82,6%.

Respecto del denominado Caso Audios, en esta edición se incorporó una pregunta del mismo tenor, para evaluar si los encuestados consideraban que la corrupción bajo la modalidad de tráfico de influencias era una práctica generalizada o no en el Poder Judicial; un 88% de los encuestados señaló que consideraba que sí era una práctica generalizada en el Poder Judicial y sólo un 12% que no.

3. LA ENCUESTA DE CORRUPCIÓN LYD

La Encuesta de corrupción es un estudio anual que realiza Libertad y Desarrollo con el objeto de medir el nivel de percepción y hechos concretos de corrupción. Durante el periodo comprendido entre 2020 y 2022 el estudio no se realizó, debido a la pandemia y el posterior ajuste que implicó la necesidad de mutar hacia una forma de aplicación no presencial del instrumento, el que históricamente se realizó mediante correo certificado.

Así, a contar de su edición número 18 del estudio, éste se ha desarrollado a través del Panel Ciudadano de la UDD, conservando su metodología y cuestionario histórico

base, pero modificando la aplicación del instrumento, pasando así a ser una encuesta suministrada a través de un panel online.

Por esta razón, los resultados anteriores a 2019 (inclusive) no son estadísticamente comparables con los de las mediciones 2023 y 2024.

A partir del conocimiento de la realidad del fenómeno corrupción en nuestro país, Libertad y Desarrollo pone a disposición de la opinión pública los resultados de esta medición, en su edición número 19.

4. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

Tipo de encuesta: panel online, probabilístico asumiendo aleatoriedad en la selección de datos.

- Margen de error: +/- 4,9%
- Muestra: 407 casos.
- Fecha trabajo de campo: 12 al 19 de noviembre de 2024.
- Entre las versiones 2002 y 2019 la Encuesta anual de corrupción se realizó a través de correo certificado a una muestra de ejecutivos del Directorio Anual de Empresas.
- Entre 2021-2022 la encuesta no se realizó por factor pandemia, hito que marca el tránsito hacia la plataforma online.
- La encuesta define el concepto de corrupción como: *“el abuso de una posición pública para beneficio privado”*.

• Universo: muestra seleccionada aleatoriamente en una base de datos de 25 mil ejecutivos(as). Siguiendo metodologías como la del índice de Percepción de Corrupción de Transparencia Internacional la encuesta consulta a un conjunto de Ejecutivos asumiendo que podría tratarse de personas con una mayor probabilidad de verse expuestos al fenómeno en relaciones de trato con el sector público.

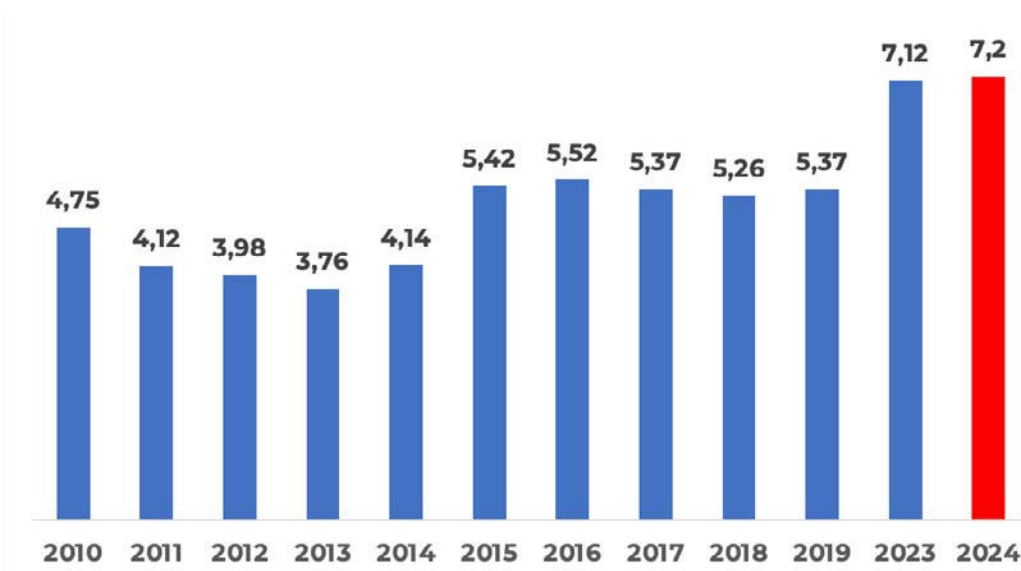
• El 59,5% de los encuestados tienen más de 50 años, el 40,3% entre 31 y 50 y sólo el 0,2% entre 25 y 30 años. El 16,9% pertenece a la industria manufacturera, un 9,3% al comercio, un 8,8% a la construcción, 8,6 % al sector salud, 7,9% a servicios técnicos y profesionales, 6,6% a educación, 5,2% a servicios financieros, 4,9% a transportes y telecomunicaciones, 3,9 % a minería, 3,4% a agropecuario y 24,3% a otro. El 76,7% son habitantes de la Región Metropolitana, el 4,9% de la Región de Valparaíso, un 4,4% a Biobío y el restante se distribuye en el total de regiones del país.

5. RESULTADOS

El nivel de percepción de corrupción en la edición 2024 de la Encuesta de corrupción LyD alcanza un nuevo *peak* histórico con una calificación 7,2. Siendo 0 ausencia plena de corrupción y 10 total corrupción. Pese a que el alza en comparación al año anterior no es estadísticamente significativa, preocupa la estabilización en niveles altos de percepción de corrupción, como se observa en el gráfico 1.

El país durante el último año se ha visto expuesto a nuevos casos de tráfico de influencia como es el caso Audios, que ha tenido importantes consecuencias políticas e institucionales, pero que no pareciera impactar mayormente la mirada global respecto de la percepción de corrupción en el país, aunque como se detallará más adelante, sí golpea al Poder Judicial en términos del significativo aumento de la percepción de corrupción asociada a esta institución.

Gráfico N°1 Percepción de corrupción en Chile



Fuente: elaboración propia a partir de datos Encuesta Corrupción LyD.

Cuando hablamos del caso Audios, hacemos referencia a la filtración de grabaciones y mensajes de textos que revelaron conversaciones comprometedoras entre abogados, ministros de corte y asesores gubernamentales de alto nivel, en los que se discutían presuntas acciones de soborno, lavado de activos y delitos tributarios. Se trata de un caso que está en plena investigación penal, pero que ya ha provocado profundos efectos institucionales, a raíz de que el pleno de la Corte Suprema decidió por unanimidad remover a la ministra Ángela Vivanco de su cargo, tras revelarse conversaciones entre ella y el abogado Luis Hermosilla que evidenciaban interferencias en procesos judiciales y los procesos de nombramientos de autoridades.

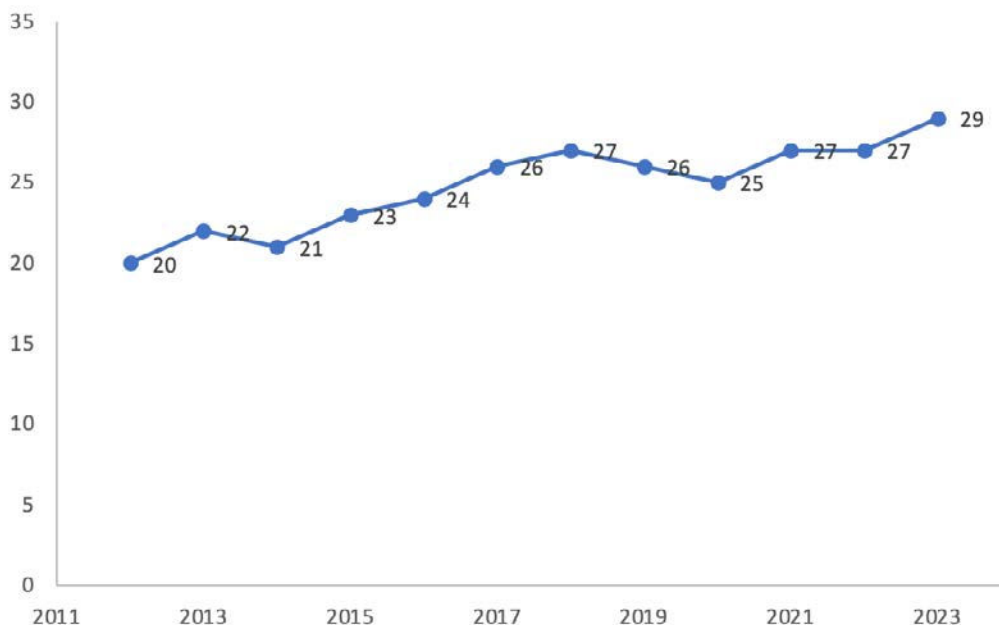
Paralelamente otros casos de alta connotación pública como el **caso Convenios**, también conocido como caso Fundaciones, desde hace más de un año que ha remecido a la opinión pública. Al tratarse de un escándalo político y de corrupción en Chile que se dio a conocer a la luz pública el 16 de junio de 2023 y que involucró la malversación de fondos públicos de gobiernos regionales a través

de convenios entre entidades gubernamentales y fundaciones, donde se detectaron irregularidades significativas en la transferencia y uso de recursos públicos, por un monto que supera los 32 mil millones de pesos. Si bien la arista penal de este caso ha logrado formalizaciones y detenciones, se trata de un caso sobre el cual aún no se dictan condenas definitivas.

Ambos casos han configurado un nuevo momento crítico en materia de percepción de corrupción en el país. Coincidiendo a su vez con un preocupante estancamiento del país en el combate contra el fenómeno corrupción, como lo evidencia la pérdida de posiciones de avanzada en el ranking internacional de percepción de corrupción de Transparencia Internacional.

Sobre lo anterior, como se observa en el gráfico 2, el ranking de Chile en el Índice de Percepción de Corrupción de Transparencia Internacional ha venido experimentando una preocupante tendencia al alza, donde a menor ranking, menor corrupción y viceversa.

Gráfico N°2 Índice de percepción de corrupción de Chile en el ranking de Transparencia Internacional



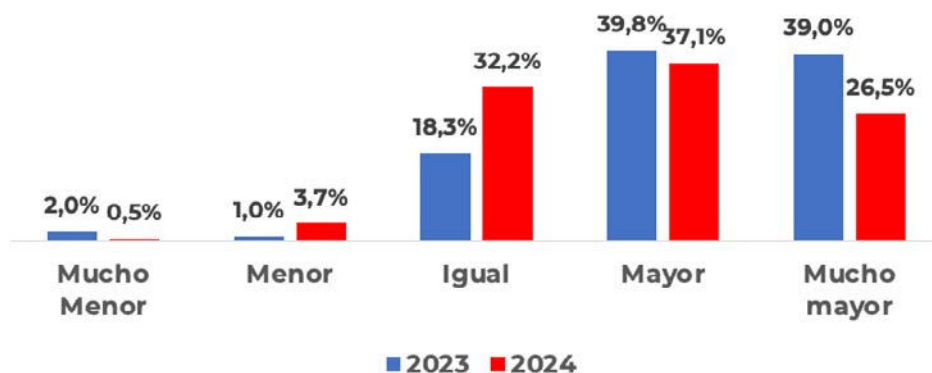
Fuente: Transparencia Internacional. (2024). Índice de Percepción de la Corrupción 2023.

Volviendo a la Encuesta de Corrupción LyD, pero teniendo a la vista el contexto y los casos que van modelando la opinión pública en términos de percepción de corrupción, la percepción sobre la evolución de la corrupción en comparación al año anterior en el estudio muestra que un 37,1% de los encuestados considera que esta ha aumentado, mientras que un 32,2% la ve igual y un 26,5% opina que ha aumentado mucho. Estos resultados destacan un nivel significativo de escepticismo ciudadano respecto a los esfuerzos por combatir la corrupción. En este sentido, a pesar de los casos

recientes, parece estar produciéndose una preocupante normalización del fenómeno.

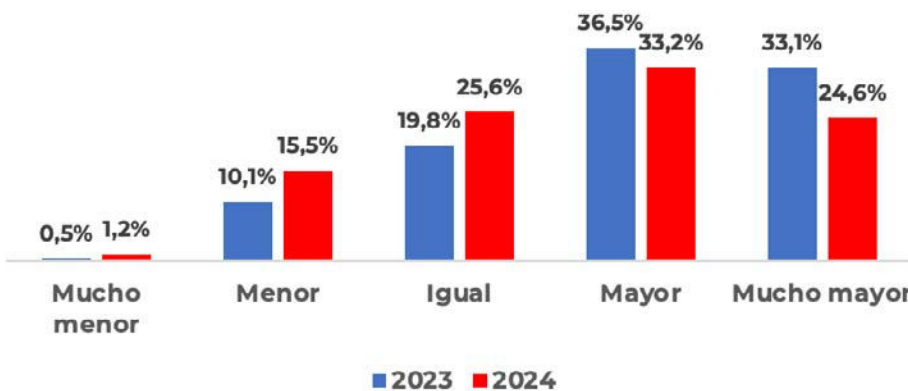
En cuanto a las expectativas futuras en torno a la corrupción, un 57,8% de los encuestados cree que la corrupción será mayor o mucho mayor en un año, aunque esta cifra es menor que la registrada en 2023 (69,6%) sigue siendo un número que se ubica dentro del terreno del pesimismo, sobre todo porque un 25,6% de los encuestados plantea que el nivel de corrupción en un año más será igual (ver gráfico 4).

Gráfico N°3 Con relación a un año atrás, ¿Usted cree que el nivel de corrupción es ...?



Fuente: elaboración propia a partir de datos Encuesta Corrupción LyD.

Gráfico N°4 En el futuro usted piensa que la corrupción será ...

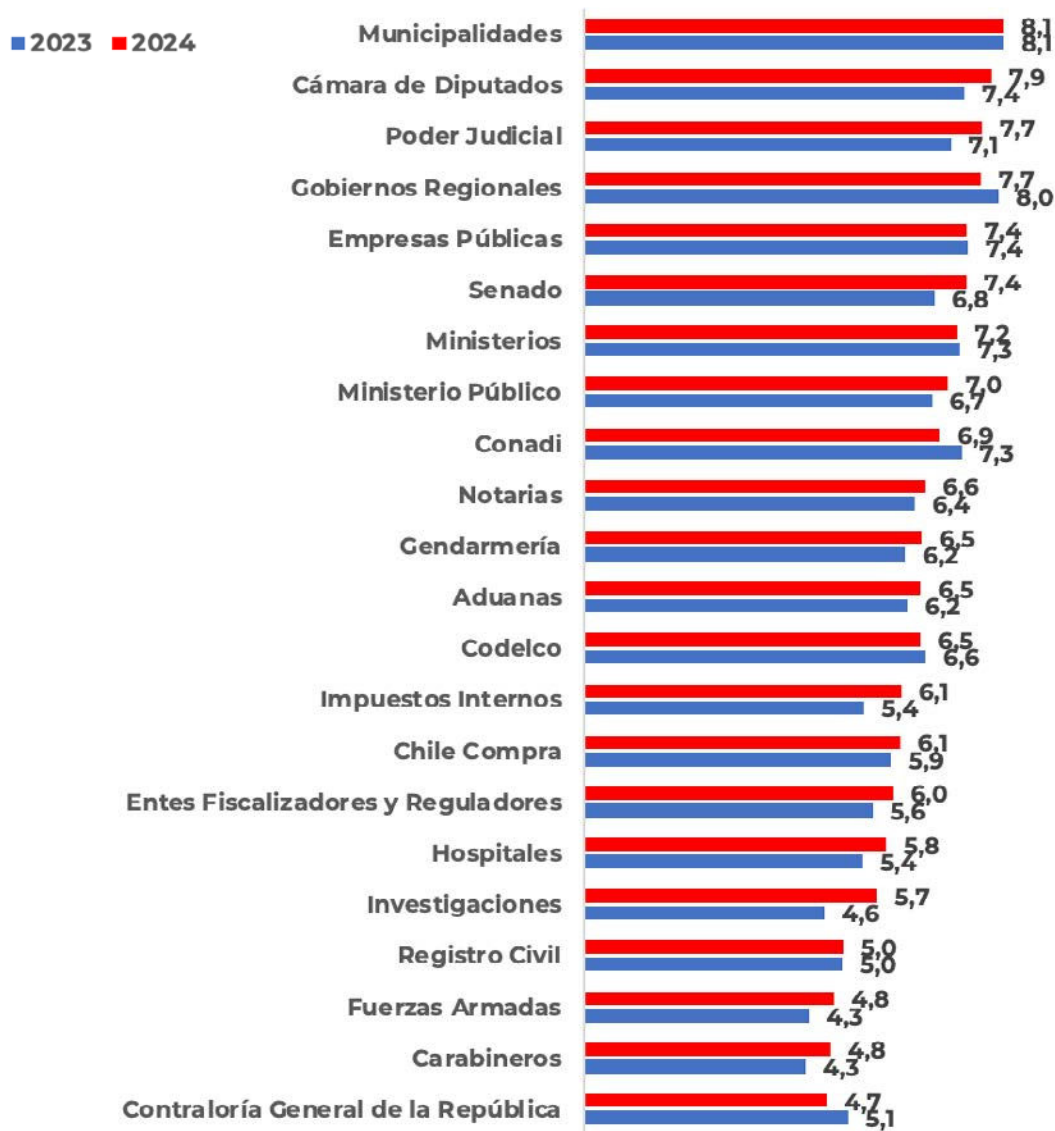


Fuente: elaboración propia a partir de datos Encuesta Corrupción LyD.

En el gráfico 5 se muestra a las instituciones acorde al nivel de percepción de corrupción con que se le asocia, identificando a las municipalidades como las instituciones con mayores niveles de percepción de corrupción (nota 8,1), seguidas por la Cámara de Diputados (7,9), el Poder Judicial (7,7) y los Gobiernos Regionales (7,7). El aumento significativo en la percepción de corrupción en el Poder Judicial, atribuible al caso Audios, pone de

manifiesto cómo los escándalos públicos pueden modificar rápidamente la percepción ciudadana sobre la materia, abriendo también una oportunidad para introducir mejoras y esquemas más robustos para inhibir prácticas reñidas con la probidad. En este sentido, el Ejecutivo ha ingresado una reforma al sistema de nombramiento de jueces dentro del Poder Judicial que hoy se discute en el Congreso Nacional.

Gráfico N°5 Nivel de corrupción en instituciones y servicios públicos



Fuente: elaboración propia a partir de datos Encuesta Corrupción LyD.

Tabla N°1 Indicador de percepción de corrupción (serie histórica)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2023	2024
Municipalidades	6	6,1	5,9	6	5,6	6	6,8	6,7	6,9	6,6	6,7	8,1	8,1
Cámara de Diputados	4,4	4,4	4,3	5	4,8	5,2	6,3	6,5	6,4	6,1	6,2	7,4	7,9
Poder Judicial	5,5	5	4,8	5	4,5	4,8	4,8	4,6	4,9	5	5,8	7,1	7,7
Gobiernos Regionales	5,4	5,4	4,7	4,5	4	4,8	5,9	5,8	5,5	5,3	4,9	8	7,7
Empresas Públicas	6,1	5,9	5,1	4,7	4,4	5,2	6,1	6,1	6,1	5,8	5,8	7,4	7,4
Senado	4,2	4,2	4,1	4,7	4,5	4,9	6	6,2	6,1	5,7	5,9	6,8	7,4
Ministerios	5,5	5,3	4,1	4	3,7	4,4	5,7	5,7	5,8	5,3	5	7,3	7,2
Ministerio Público	4,3	4,1	3,6	3,7	3,5	4,1	4,4	4,6	4,4	4,6	5,1	6,7	7
Conadi									6,1	5,8	5,8	7,3	6,9
Notarias									4	4,1	4,4	6,4	6,6
Gendarmería									5,9	5,4	5,9	6,2	6,5
Aduanas	4,2	3,9	3,9	3,6	3,7	4	4,3	4,3	4,7	4,4	4,2	6,2	6,5
Codelco									5,5	5,3	4,8	6,6	6,5
Impuestos Internos	2,7	2,3	2,2	2,1	2,5	3,1	4	4,1	3,6	3,2	3,2	5,4	6,1
Chile Compra	4,3	4,3	3,9	3,4	3,1	4	4,2	4,4	4,4	4,1	4	5,9	6,1
Fiscalizadores y Reguladores	4,7	4,4	3,9	3,4	3,4	3,9	4,4	4,4	4,3	4,3	4,1	5,6	6
Hospitales	5,2	5	4,9	4,6	4,4	4,6	4,9	5,2	5,4	5,6	5,3	5,4	5,8
Investigaciones	5	4,9	4,8	4,6	4,8	4,8	4,9	4,7	4,8	5,2	4,9	4,6	5,7
Registro Civil	3,5	3	2,7	2,4	2,4	2,9	2,9	3,3	3,4	3	2,8	5	5
Fuerzas Armadas	2,4	3	3,5	3,3	3	3,2	3,4	3,9	4,5	5	5,7	4,3	4,8
Carabineros	2,3	2,3	2,9	2,8	2,4	2,5	2,7	2,4	4,8	5,9	5,6	4,3	4,8
Contraloría Gral. de la República	2	1,7	1,7	1,7	1,7	1,8	2,3	2,3	2	2,1	3	5,1	4,7

Fuente: elaboración propia a partir de datos Encuesta Corrupción LyD.

Tabla N°2 Ranking instituciones percepción de corrupción 2010-2024

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2023	2024
Municipalidades	18	18	18	18	18	18	18	22	22	22	22	22
Cámara de Diputados	11	12	16	16	17	17	17	21	21	21	19	21
Poder Judicial	13	14	17	14	14	10	10	12	9	16	16	20
Gobiernos Regionales	16	13	11	11	13	14	14	15	14	9	21	19
Empresas Públicas	17	17	14	12	16	16	15	19	18	18	20	18
Senado	8	10	14	15	15	15	16	18	17	19	15	17
Ministerios	15	11	10	9	10	13	13	16	13	11	17	16
Ministerio Público	7	6	9	8	9	9	9	6	8	12	14	15
Conadi								20	19	17	18	14
Notarías								4	4	7	12	13
Gendarmería								17	15	20	10	12
Aduanas	6	7	8	10	8	7	6	9	7	6	11	11
Codelco								14	12	8	13	10
Impuestos Internos	2	2	2	4	4	5	5	3	3	3	7	9
Chile Compra	9	8	6	6	7	6	7	7	5	4	9	8
Fiscalizadores y Reguladores	10	9	7	7	6	8	8	5	6	5	8	7
Hospitales	14	16	12	13	11	11	12	13	16	13	6	6
Investigaciones	12	15	13	17	12	12	11	10	11	10	3	5
Registro Civil	4	3	3	3	3	3	3	2	2	1	4	4
Fuerzas Armadas	5	5	5	5	5	4	4	8	10	15	2	3
Carabineros	3	4	4	2	2	2	2	11	20	14	1	2
Contraloría Gral. de la República	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	5	1

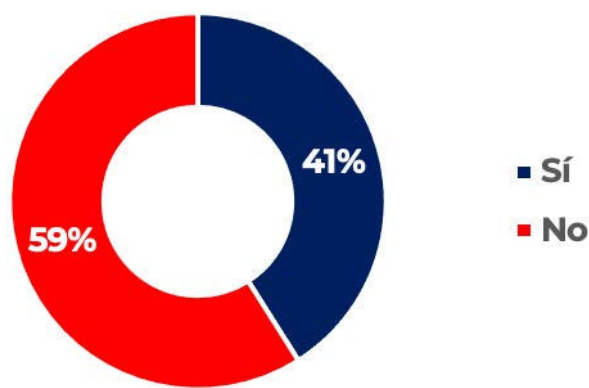
Fuente: elaboración propia a partir de datos Encuesta Corrupción LyD.

CORRUPCIÓN Y CONOCIMIENTO DIRECTO

Enseguida, el conocimiento directo de casos de corrupción disminuyó del 48,9% en 2023 al 41% en 2024. Esto puede deberse a una menor exposición a casos o a una

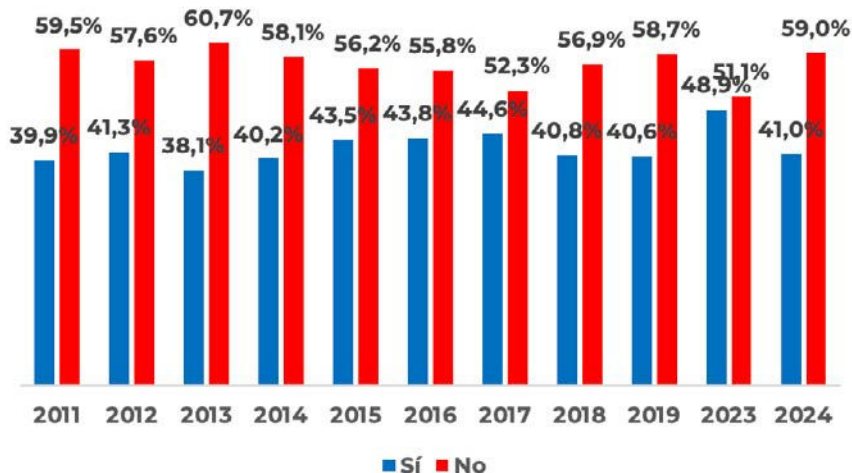
menor disposición a reportarlos. Luego, los principales canales de conocimiento directo siguen siendo las relaciones de negocios y las experiencias personales, destacando así la necesidad de mejorar los mecanismos de denuncia.

Gráfico N°6 Conocimiento directo y no a través de los medios de comunicación de casos de corrupción



Fuente: elaboración propia a partir de datos Encuesta Corrupción LyD.

Gráfico N°7 Conocimiento directo y no a través de los medios de comunicación de casos de corrupción (2011-2024)

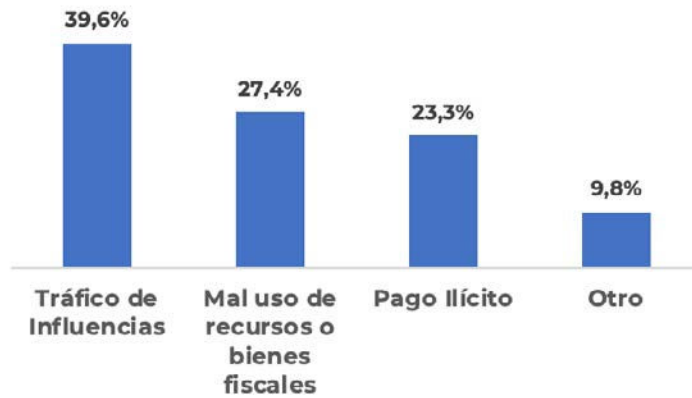


Fuente: elaboración propia a partir de datos Encuesta Corrupción LyD.

Entre los casos de corrupción conocidos, el tráfico de influencias es la práctica más reportada (39,6%), seguida por el mal uso de recursos fiscales (27,4%) y los pagos ilícitos (23,3%).

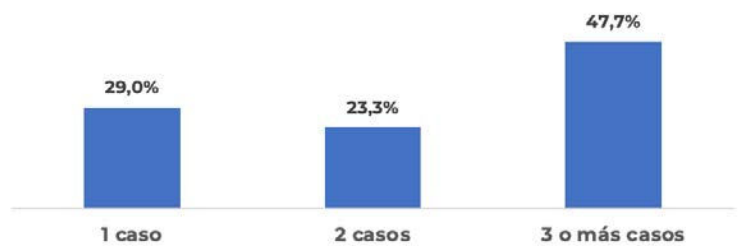
Mientras que el 47,7% de los encuestados que declara haber conocido 3 o más casos.

Gráfico N°8 Conocimiento directo y no a través de los medios de comunicación de casos de corrupción



Fuente: elaboración propia a partir de datos Encuesta Corrupción LyD.

Gráfico N°9 Señale el número de casos conocidos...

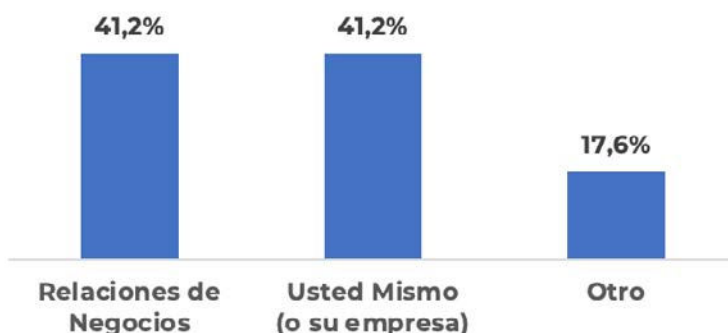


Fuente: elaboración propia a partir de datos Encuesta Corrupción LyD.

Luego, al consultar a través de qué vía se enteró de estos hechos, las relaciones de negocios y las experiencias personales son las principales vías (41,2% cada una). Esto resalta cómo la corrupción no solo se percibe como un problema sistémico, sino también se expresa en una realidad cercana, que afecta tanto el ámbito profesional, como personal de los ciudadanos.

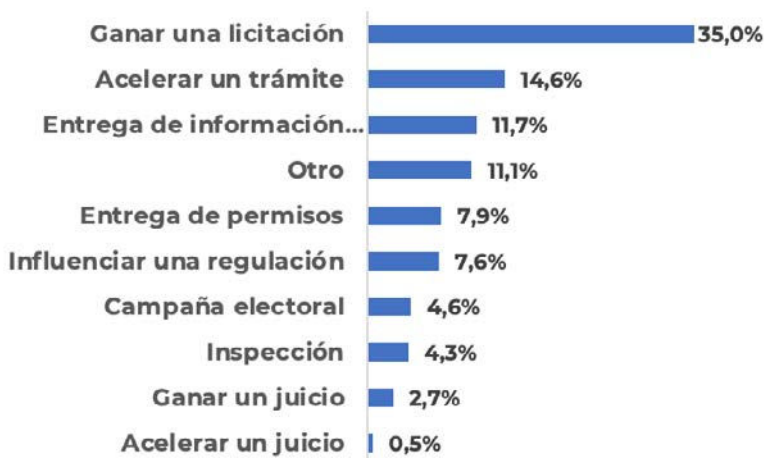
Ganar licitaciones es el propósito más comúnmente vinculado a la corrupción (35%), seguido por acelerar trámites (14,6%) y obtener información privilegiada (11,7%). Este resultado evidencia cómo los intereses privados y las dinámicas económicas subyacentes contribuyen al desarrollo de prácticas corruptas. Abordar este problema requiere de una reestructuración en los procesos de contratación pública y mayor transparencia en la gestión de información.

Gráfico N°10 Usted se enteró, por...



Fuente: elaboración propia a partir de datos Encuesta Corrupción LyD.

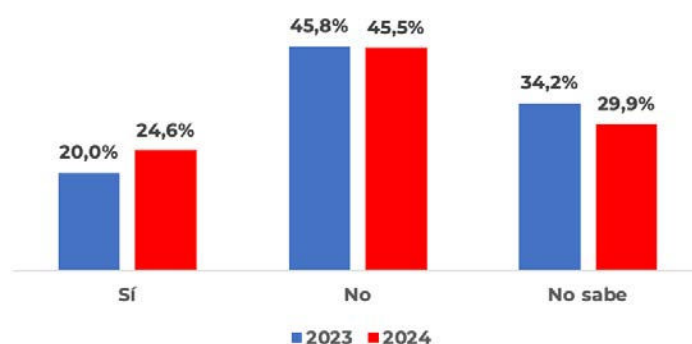
Gráfico N°11 ¿Cuál era el propósito?



Fuente: elaboración propia a partir de datos Encuesta Corrupción LyD.

Gráfico N°12 ¿A qué institución pertenecía el funcionario involucrado?

Fuente: elaboración propia a partir de datos Encuesta Corrupción LyD.

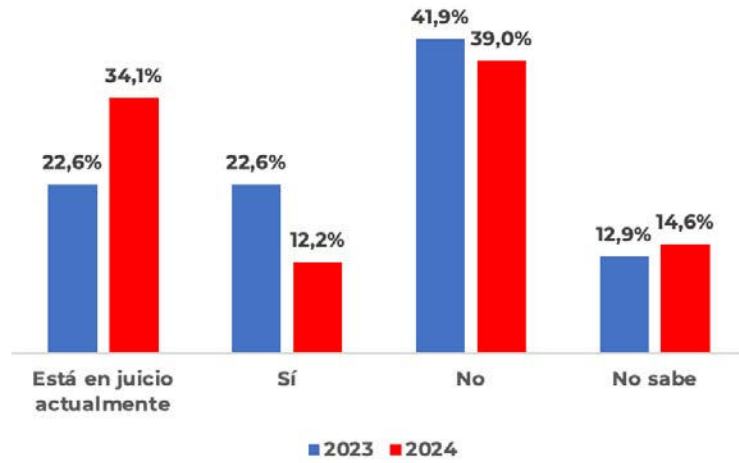
Gráfico N°13 ¿La víctima u otra persona denunció el (los) caso (s) a las autoridades?

Fuente: elaboración propia a partir de datos Encuesta Corrupción LyD.

En el ámbito de la denuncia concreta de hechos de corrupción, los municipios, con un 27% de las menciones, son las instituciones más frecuentemente señaladas en casos de uso de una posición pública para beneficio personal, seguidos por empresas públicas (15,2%) y ministerios (6%). Esta concentración en el ámbito municipal refleja la vulnerabilidad estructural, de larga data, de los gobiernos locales frente a prácticas ilícitas.

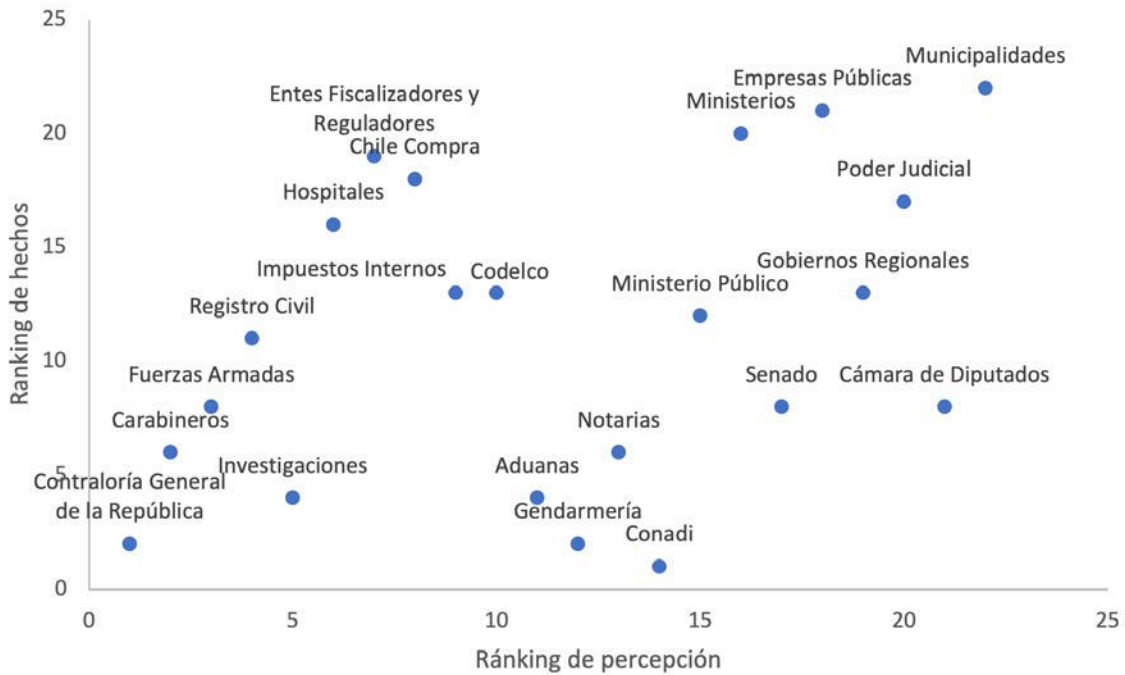
Los niveles de no denuncia se mantienen altos, con un 45,5% de encuestados que no reportaron casos de corrupción conocidos. Las razones principales incluyen la percepción de que las denuncias no tienen efecto (38,2%) y el miedo a represalias (36,8%). Aquello subraya la necesidad de fortalecer las garantías para los denunciantes y promover una cultura de denuncia efectiva que revertir la cultura de impunidad.

Gráfico N°14 ¿Hubo algún tipo de sanción como consecuencia?



Fuente: elaboración propia a partir de datos Encuesta Corrupción LyD.

Gráfico N°15 Gráfico dispersión por instituciones entre percepción y hechos de corrupción



Fuente: elaboración propia a partir de datos Encuesta Corrupción LyD.

En relación al fenómeno de la impunidad, se observa una disminución marginal de las denuncias que no tuvieron efecto, mientras que un alza estadísticamente significativa en el número de denuncias se encuentra en juicio, las que pasan desde un 22,6% a 34,1%.

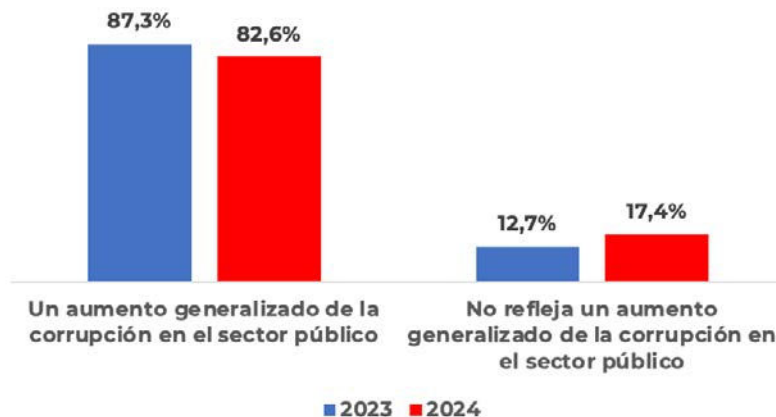
CONTRASTE PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN Y HECHOS, POR INSTITUCIONES

En el gráfico 15, se aprecia cómo las municipalidades, empresas públicas, poder judicial y los ministerios se sitúan en el cuadrante más complejo en términos de alta percepción de hechos de corrupción y también de percepción de corrupción. Por contraste, la Cámara de Diputados y el Senado, poseen niveles relativamente altos de percepción de corrupción, pero no así de hechos. Dentro del cuadrante de alto nivel de hechos, pero baja percepción de corrupción se sitúan los entes fiscalizadores y reguladores, Chile Compra, y los Hospitales Públicos. Finalmente, en el cuadrante más virtuoso, de bajo nivel de hechos y percepción de corrupción encontramos a la Contraloría, Carabineros, las FF. AA, Investigaciones y el Registro Civil.

Conscientes de que la proximidad del caso Convenios ha influido fuertemente en la evaluación del nivel de corrupción presente en el país, es que desde el año 2023 se ha consultado a los entrevistados si este caso refleja un aumento generalizado del fenómeno corrupción en el sector público o si acaso se trata únicamente de un caso que no refleja un aumento generalizado de la corrupción. En comparación al año 2023, se constata un alza significativa de quienes señalan que no refleja un alza generalizada de la corrupción en el sector público, aunque el porcentaje de quienes señalan que sí lo refleja en 2024 continúa siendo muy alto: 82,6%.

Por último, y para poner en contexto de 2024 el estudio, se realizó una pregunta de tenor similar respecto del denominado caso Audios, para así evaluar, si en la voz de los encuestados éste refleja una práctica generalizada de corrupción en el Poder Judicial. Para un 88% de los encuestados el caso Audios sí refleja una práctica generalizada de corrupción al interior del Poder Judicial, y para un 12% no lo refleja.

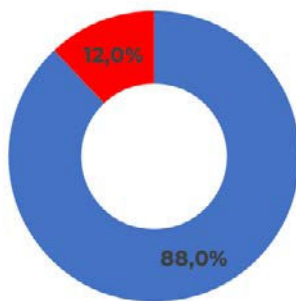
Gráfico N°16 En su opinión, el conocimiento del denominado Caso Convenios refleja:



Fuente: elaboración propia a partir de datos Encuesta Corrupción LyD.

Gráfico N°17 En su opinión, el conocimiento del denominado Caso Convenios, refleja...

- Refleja una práctica generalizada de corrupción al interior del Poder Judicial
- No refleja una práctica generalizada de corrupción al interior del Poder Judicial



Fuente: elaboración propia a partir de datos Encuesta Corrupción LyD.

6. CONCLUSIÓN

La Encuesta de Corrupción LyD 2024 refleja una preocupante estabilización en los altos niveles de percepción de corrupción en Chile, alcanzando un máximo histórico de 7,2 puntos en su escala de 0 a 10. Este resultado, aunque no es estadísticamente diferente al de 2023, subraya una tendencia alarmante: la normalización de la corrupción como fenómeno en el país. Los recientes casos mediáticos, como el Caso Audios y el Caso Convenios, han incrementado la percepción de corrupción en instituciones clave como el Poder Judicial y los gobiernos locales, poniendo en evidencia profundas deficiencias en los sistemas de control y transparencia.

El análisis por instituciones revela que las municipalidades, la Cámara de Diputados y el Poder Judicial lideran el ranking de instituciones con mayor percepción de corrupción. En el caso del Poder Judicial, el impacto del Caso Audios no solo elevó su posición en este ranking, sino que también abrió un debate público sobre la necesidad de reformas estructurales en el sistema de nombramiento de jueces. Esta percepción institucional se complementa con un nivel de conocimiento directo de casos de corrupción (41%) por parte de los encuestados, el que pese a que disminuye en relación al año pasado (48,9%), continúa siendo alto. En este ámbito, el tráfico

de influencias, el mal uso de recursos públicos y los pagos ilícitos aparecen como las prácticas más recurrentes.

El pesimismo ciudadano frente a la posibilidad de revertir esta tendencia es otro punto clave del estudio. Aunque el porcentaje de personas que creen que la corrupción será mayor en el futuro disminuyó en comparación con 2023, más del 57% de los encuestados mantiene una visión pesimista respecto al próximo año. Esta actitud podría ser un síntoma de la percepción de impunidad que predomina en el sistema, donde la mayoría de las denuncias no genera consecuencias efectivas. Las principales barreras para denunciar, como el temor a represalias y la falta de confianza en los resultados, destacan la urgencia de fortalecer los mecanismos de protección a denunciantes y garantizar la eficacia de las sanciones.

En conclusión, la Encuesta LyD 2024 es una radiografía de un país estancado en niveles altos de percepción y hechos de corrupción, donde los esfuerzos por revertir esta situación parecen insuficientes. Este informe entrega un cúmulo de información importante que esperamos logre contribuir como insumo para avanzar en el fortalecimiento de las instituciones, promover la transparencia y reconstruir la confianza en las instituciones públicas.